



## **DOCUMENTO DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO, PARA LA SUSPENSIÓN DE LA ASAMBLEA DE ELECCION DEL CONSEJERO DEL SECTOR PRODUCTIVO**

Siendo concordantes con las medidas preventivas frente al coronavirus expedidas por la Presidencia de la Republica, el Ministerio de Educación Nacional, La Gobernación del Valle del Cauca y el Alcalde del Distrito de Buenaventura, a las que nos acogemos para darle protección a la comunidad educativa en este evento.

Se suspende toda actividad a partir del 24 de Marzo de 2020 en la Universidad del Pacifico y se ordena al personal docente, directivo, administrativo y estudiantes no asistir en forma presencial, de acuerdo al comunicado expedido por la Rectoría, no hay condiciones ni mecanismos ni apoyo logístico para realizar cualquier evento y en especial las elecciones del Consejero del Sector Productivo.

Ante la falta de garantías internas para garantizar la transparencia y seguridad del evento, y al Comité Electoral no le han brindado tampoco las garantías ni los elementos necesarios para realizar su trabajo, no podemos desarrollar el punto del cronograma de realizar el día 24 de Marzo de 2020, es decir, la Asamblea de Elección del Sector Productivo.

Dado lo anterior de ipso facto se ha suspendido esta actividad y se reanudara cuando el Consejo Superior lo indique, continuando en el punto que quedamos y al tener las condiciones apropiadas para el mismo.

De ustedes, cordialmente

**EL COMITÉ ELECTORAL**

Alberto Congo Borja, Jorge Augusto Angulo Sinisterra, Yonny Jair Casquete O.

Miembros.